

ASUNTO: ÓRGANO DE SOLUCIÓN DE DIFERENCIAS

LA PRÓXIMA REUNIÓN DEL ÓRGANO DE SOLUCIÓN DE DIFERENCIAS SE CELEBRARÁ EL LUNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 10 H EN EL CENTRO WILLIAM RAPPARD.

SE PROPONE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. VIGILANCIA DE LA APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES ADOPTADAS POR EL OSD

A. ESTADOS UNIDOS - MEDIDAS ANTIDUMPING SOBRE DETERMINADOS PRODUCTOS DE ACERO LAMINADO EN CALIENTE PROCEDENTES DEL JAPÓN: INFORME DE SITUACIÓN PRESENTADO POR LOS ESTADOS UNIDOS (WT/DS184/15/ADD.164)

B. ESTADOS UNIDOS - ARTÍCULO 110(5) DE LA LEY DE DERECHO DE AUTOR DE LOS ESTADOS UNIDOS: INFORME DE SITUACIÓN PRESENTADO POR LOS ESTADOS UNIDOS (WT/DS160/24/ADD.139)

C. COMUNIDADES EUROPEAS - MEDIDAS QUE AFECTAN A LA APROBACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS BIOTECNOLÓGICOS: INFORME DE SITUACIÓN PRESENTADO POR LA UNIÓN EUROPEA (WT/DS291/37/ADD.102)

2. ESTADOS UNIDOS - LEY DE COMPENSACIÓN POR CONTINUACIÓN DEL DUMPING O MANTENIMIENTO DE LAS SUBVENCIONES DE 2000: APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES ADOPTADAS POR EL OSD

A. DECLARACIONES DE LA UNIÓN EUROPEA Y EL JAPÓN

3. CHINA - DETERMINADAS MEDIDAS QUE AFECTAN A LOS SERVICIOS DE PAGO ELECTRÓNICO

A. DECLARACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS

4. ESTADOS UNIDOS - MEDIDAS EN MATERIA DE DERECHOS COMPENSATORIOS SOBRE DETERMINADOS PRODUCTOS PLANOS DE ACERO AL CARBONO LAMINADO EN CALIENTE PROCEDENTES DE LA INDIA

A. DECLARACIÓN DE LA INDIA

5. INDIA - MEDIDAS RELATIVAS A LA IMPORTACIÓN DE DETERMINADOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS

A. DECLARACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS

6. COLOMBIA - MEDIDAS RELATIVAS LOS AGUARDIENTES IMPORTADOS

A. SOLICITUD DE ESTABLECIMIENTO DE UN GRUPO ESPECIAL PRESENTADA POR LA UNIÓN EUROPEA (WT/DS502/6)

7. FEDERACIÓN DE RUSIA - MEDIDAS RELATIVAS A LA IMPORTACIÓN DE PORCINOS VIVOS, CARNE DE PORCINO Y OTROS PRODUCTOS DE PORCINO PROCEDENTES DE LA UNIÓN EUROPEA

A. INFORME DEL GRUPO ESPECIAL (WT/DS475/R Y WT/DS475/R/ADD.1)

8. RUSIA - TRATO ARANCELARIO DE DETERMINADOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y MANUFACTURADOS

A. INFORME DEL GRUPO ESPECIAL (WT/DS485/R, WT/DS485/R/CORR.1, WT/DS485/R/CORR.2 Y WT/DS485/R/ADD.1)

9. ESTADOS UNIDOS - MEDIDAS ANTIDUMPING Y COMPENSATORIAS SOBRE LAVADORAS DE GRAN CAPACIDAD PARA USO DOMÉSTICO PROCEDENTES DE COREA

A. INFORME DEL ÓRGANO DE APELACIÓN (WT/DS464/AB/R Y WT/DS464/AB/R/ADD.1) E INFORME DEL GRUPO ESPECIAL (WT/DS464/R Y WT/DS464/R/ADD.1)

10. CUESTIONES RELATIVAS AL ÓRGANO DE APELACIÓN

SE RUEGA A LOS MIEMBROS DE LA OMC Y A LOS GOBIERNOS QUE TENGAN LA CONDICIÓN DE OBSERVADOR EN LOS ÓRGANOS DE LA OMC QUE COMUNIQUEN LO ANTES POSIBLE A LA SECRETARÍA LOS NOMBRES DE SUS REPRESENTANTES.

ROBERTO AZEVÊDO